



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**IMIEM**



CONTENIDO	PÁGINA
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>35</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>49</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>65</b>



IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	11,317.9	21,933.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	226,810.7	253,738.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	263,800.0	215,665.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	29,181.1	44,497.9	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	7,198.8	10,249.2	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>311,497.8</b>	<b>292,346.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>226,810.7</b>	<b>253,738.9</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	118,640.1	129,260.5	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,448.2	411,448.2	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	312,882.4	289,497.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-413,239.7	-378,388.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>	<b>226,810.7</b>	<b>253,738.9</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>429,731.0</b>	<b>451,817.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>741,228.8</b>	<b>744,163.6</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>176,154.8</b>	<b>176,154.8</b>
			Aportaciones	176,154.8	176,154.8
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>338,263.3</b>	<b>314,269.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	23,995.8	-23,260.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	239,862.7	263,125.4
			Revalúos	74,404.8	74,404.8
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>514,418.1</b>	<b>490,424.7</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>741,228.8</b>	<b>744,163.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>252,507.5</b>	<b>247,660.6</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	252,507.5	247,660.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>530,472.5</b>	<b>499,592.5</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	530,472.5	499,592.5
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>43,249.0</b>	<b>53,500.5</b>
Ingresos Financieros	5,497.0	6,396.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	37,752.0	47,104.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>826,229.0</b>	<b>800,753.6</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>766,957.0</b>	<b>791,240.2</b>
Servicios Personales	517,297.5	505,860.3
Materiales y Suministros	165,737.2	181,408.4
Servicios Generales	83,922.3	103,971.5
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>34,877.1</b>	<b>32,202.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	34,877.1	32,202.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>399.1</b>	<b>571.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	399.1	571.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>802,233.2</b>	<b>824,013.9</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>23,995.8</b>	<b>-23,260.3</b>

IM IEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>176,154.8</b>	.0	.0	.0	<b>176,154.8</b>
Aportaciones	176,154.8				176,154.8
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>	<b>.0</b>	<b>263,125.4</b>	<b>-23,260.3</b>	<b>74,404.8</b>	<b>314,269.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	-23,260.3		-23,260.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		263,125.4			263,125.4
Revalúos				74,404.8	74,404.8
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>176,154.8</b>	<b>263,125.4</b>	<b>-23,260.3</b>	<b>74,404.8</b>	<b>490,424.7</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>	<b>-23,262.7</b>	<b>23,995.8</b>	<b>.0</b>	<b>733.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			23,995.8		23,995.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-23,262.7			-23,262.7
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>176,154.8</b>	<b>239,862.7</b>	<b>23,995.8</b>	<b>74,404.8</b>	<b>514,418.1</b>

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Orígen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>74,454.2</b>	<b>71,519.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>28,982.4</b>	<b>48,134.2</b>
Efectivo y Equivalentes	10,615.2	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		48,134.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	15,316.8	
Almacenes	3,050.4	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>45,471.8</b>	<b>23,385.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	10,620.4	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		23,385.2
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	34,851.4	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>26,928.2</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>26,928.2</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		26,928.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>47,256.1</b>	<b>23,262.7</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>47,256.1</b>	<b>23,262.7</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	47,256.1	
Resultados de Ejercicios Anteriores		23,262.7
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>826,229.0</b>	<b>800,753.6</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	5,497.0	6,396.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	252,507.5	247,660.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	530,472.5	499,592.5
Otros Orígenes de Operación	37,752.0	47,104.2
<b>Aplicación</b>	<b>802,233.2</b>	<b>824,013.9</b>
Servicios Personales	517,297.5	505,860.3
Materiales y Suministros	165,737.2	181,408.4
Servicios Generales	83,922.3	103,971.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	35,276.2	32,773.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>23,995.8</b>	<b>-23,260.3</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>63,839.0</b>	<b>98,724.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		11,494.2
Bienes Muebles	34,851.4	30,089.0
Otros Orígenes de Inversión	28,987.6	57,141.0
<b>Aplicación</b>	<b>71,519.4</b>	<b>71,749.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	23,385.2	46,797.4
Otras Aplicaciones de Inversión	48,134.2	24,952.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-7,680.4</b>	<b>26,974.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>.0</b>	<b>7,165.2</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		7,165.2
<b>Aplicación</b>	<b>26,930.6</b>	<b>5.9</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	26,930.6	5.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-26,930.6</b>	<b>7,159.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-10,615.2</b>	<b>10,873.6</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>21,933.1</b>	<b>11,059.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>11,317.9</b>	<b>21,933.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>292,346.0</b>	<b>38,628,157.0</b>	<b>38,609,005.2</b>	<b>311,497.8</b>	<b>19,151.8</b>
Efectivo y Equivalentes	21,933.1	19,718,942.4	19,729,557.6	11,317.9	-10,615.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	215,665.8	18,865,784.7	18,817,650.5	263,800.0	48,134.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios	44,497.9	12,783.8	28,100.6	29,181.1	-15,316.8
Almacenes	10,249.2	30,646.1	33,696.5	7,198.8	-3,050.4
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>451,817.6</b>	<b>126,752.6</b>	<b>148,839.2</b>	<b>429,731.0</b>	<b>-22,086.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	129,260.5	102,534.9	113,155.3	118,640.1	-10,620.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,448.2			411,448.2	.0
Bienes Muebles	289,497.2	23,791.4	406.2	312,882.4	23,385.2
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-378,388.3	426.3	35,277.7	-413,239.7	-34,851.4
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>744,163.6</b>	<b>38,754,909.6</b>	<b>38,757,844.4</b>	<b>741,228.8</b>	<b>-2,934.8</b>

IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analfítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			253,738.9	226,810.7
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			253,738.9	226,810.7

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

- Efectivo y equivalentes

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
<b><u>HSBC MÉXICO S.A.</u></b>		
Cuenta 283	241.6	620.9
Cuenta 275	9,661.6	9,402.2
Cuenta 424	1,099.9	779.8
Cuenta 373	15.6	15.6
Cuenta 522	.2	
Cuenta 448	60.0	73.7
Cuenta 430	78.2	71.9
Cuenta 966	10.4	9.5
<b><u>Banco Mercantil del Norte, S.A.</u></b>		
Cuenta 976	50.4	50.6
<b><u>Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</u></b>		
Cuenta 613		10,908.9
<b><u>Banco Scotiabank</u></b>		
Cuenta 548	50.0	
Cuenta 556	50.0	
<b>Total</b>	<b>11,317.9</b>	<b>21,933.1</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra principalmente de inversiones financieras a corto plazo, así como de cuentas por cobrar a corto plazo, integrándose de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b><u>Inversiones financieras a corto plazo</u></b>		
<b><u>Banco Mercantil del Norte, S.A.</u></b>		
Contrato 102	3,526.0	3,413.0
<b><u>HSBC México S.A.</u></b>		
Contrato 602	9,921.6	39,911.3
Contrato 610	1,801.2	3,343.3
Contrato 628	46,130.7	42,466.9
Contrato 636	265.7	263.0
<b><u>Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</u></b>		
Contrato 129	11,282.5	.0
<b><u>Scotiabank Inverlat, S.A.</u></b>		
Contrato 548	20,747.9	.0
Contrato 556	40,309.5	.0
<b>Total</b>	<b>133,985.1</b>	<b>89,397.5</b>
<b><u>Deudores diversos a corto plazo</u></b>		
ISSEMyM	5.0	5.0
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	14,703.2	35,349.8
Instituto de Salud del Estado de México	114,972.3	71,047.4
Fideicomiso del Sistema de Protección en salud	.0	11,525.0
Secretaría de Salud/ Comisión Nacional de Protección en Salud	.0	8,311.9
Anticipo para Gastos	130.0	.0
Otros	4.4	29.2
<b>Total</b>	<b>129,814.9</b>	<b>126,268.3</b>
<b>Total global</b>	<b>263,800.0</b>	<b>215,665.8</b>

El saldo que se tiene con ISSEMyM, es respecto a servicios médicos otorgados a pacientes canalizados mismos que no han podido ser cobrados, así como recursos pendiente de radicar por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud del 2 por ciento Fondo de Previsión Presupuestal, el saldo pendiente de cobro con el Instituto de Salud del Estado de México es por concepto de Seguro Popular, cuotas que son validadas antes de realizar dicho pago a nuestro favor.

En cuanto a la cuenta que refleja el saldo de anticipo para gastos se encuentra integrada por los funcionarios públicos Juan David Jaimes Fonseca y Víctor Manuel Gutiérrez Gómez, montos que fueron solicitados para gastos a comprobar, y que por motivos de facturación no se realizó la comprobación en tiempo, solicitando mediante oficio prórroga para dicha comprobación.

En el rubro de otros la integran cuentas de empleados del Instituto a nombre de Juan Carlos Morales Salazar, quien al realizar el inventario del segundo semestre se encontró una diferencia, de la misma forma debido a la falta de pagó en tiempo y forma de las cuotas y aportaciones al ISSEMyM del mes de diciembre de 2014, se generaron multas y recargos los cuales no pueden ser pagadas por el Instituto.

<b>Deudores diversos a corto plazo</b>			
<b>Antigüedad</b>	<b>30 días</b>	<b>60 días</b>	<b>90 días</b>
ISSEMyM	5.0		
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	14,703.2		
Instituto de Salud del Estado de México			114,972.3
Anticipo para Gastos	130.0		
Otros	4.4		
<b>Total</b>	<b>14,842.6</b>		<b>114,972.3</b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios)**

#### **Inventarios**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014, por 29 millones 181.1 miles de pesos se compone por los bienes adjudicados en los ejercicios 2013 y 2014, los cuales se encuentran pendientes de recibirse en el Instituto.

#### **Almacén**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Almacén de medicamentos	41.0	.0
Almacén de material de curación	1,165.4	1,630.8
Almacén de material de laboratorio	2,954.2	4,913.4
Almacén de aseo y varios	874.5	1,392.0
Almacén de papelería	1,330.0	1,380.0
Almacén de ropa	830.1	933.0
Almacén de mantenimiento	3.6	.0
<b>Total</b>	<b>7,198.8</b>	<b>10,249.2</b>

- **Inversiones Financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde al Fideicomiso para Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, abierto en Banco Interacciones, S.A. con número de contrato: 229. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Interacciones casa de bolsa, S.A. de C.V.</b>		
Capital fideicomiso cta. 520	\$ 90,239.8	118,628.7
Un compromiso de peso cta. 521	22,739.4	5,154.3
Cambia tus placas por vida cta. 706	5,660.9	5,477.5
<b>Total</b>	<b>\$ 118,640.1</b>	<b>129,260.5</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

			2014	2013
Inversión	Histórico	Revaluación	Total	Total
Terrenos	24.4	24,149.5	<b>24,173.9</b>	<b>24,173.9</b>
Edificios	128,436.4	236,136.2	<b>364,572.6</b>	<b>364,572.6</b>
Mobiliarios y equipo de oficina	5,876.9	315.2	<b>6,192.1</b>	<b>6,157.0</b>
Equipo de cómputo	10,319.8	32.2	<b>10,352.0</b>	<b>10,176.0</b>
Mobiliario y equipo de hospitales	286,461.3	7,200.7	<b>293,662.0</b>	<b>270,487.9</b>
Equipo de transporte	2,621.9	54.4	<b>2,676.3</b>	<b>2,676.3</b>
Construcciones en proceso	22,701.7	-	<b>22,701.7</b>	<b>22,701.7</b>
<b>Total Inversión</b>	<b>456,442.4</b>	<b>267,888.2</b>	<b>724,330.6</b>	<b>700,945.4</b>
Depreciación acumulada	-179,883.2	-233,356.5	<b>-413,239.7</b>	<b>-378,388.3</b>
<b>Bienes muebles e inmuebles, neto</b>	<b>276,559.2</b>	<b>34,531.7</b>	<b>311,090.9</b>	<b>322,557.1</b>

a) Con fecha 11 de noviembre de 2002, se celebró convenio de transferencia de bienes muebles e inmuebles entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), mediante el cual el DIFEM se compromete a realizar el trámite de cambio de usuario de los bienes inmuebles, ante la autoridad competente como lo establece la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, por lo que el IMIEM utilizará los inmuebles donde actualmente se encuentran ubicados los Hospitales para el Niño, Ginecología y Obstetricia, Centro de Especialidades Odontológicas, Oficinas Administrativas que ocupaba la Dirección de Salud para la Niñez y la Mujer, el Almacén de Medicamentos y los estacionamientos respectivos. Con base en este convenio el IMIEM registró en su contabilidad los inmuebles mencionados, por un monto de 128 millones 849 mil pesos, con un crédito a la cuenta de patrimonio por la misma cantidad. Sin embargo, el citado convenio establece que dichos activos serán transferidos al IMIEM para su uso, de conformidad con lo establecido por los artículos 5 fracción VIII, aplicables a la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios.

El 8 de abril de 2009, la Dirección General de Recursos Materiales mediante acta de entrega recepción hace entrega al Instituto de los citados inmuebles, en dicha acta en su punto número 2, se indica que el Gobierno del Estado de México es propietario de los citados inmuebles. Por lo tanto, el Instituto únicamente adquirió los derechos de uso y aprovechamiento de los inmuebles mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad de bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

A la fecha de presentación de este informe el Instituto tiene en proceso las gestiones ante las instancias correspondientes, las acciones legales que le transmitan la propiedad legal de los inmuebles que actualmente tiene en uso de destino. En caso de no lograrse la propiedad legal de los inmuebles citados a favor del Instituto, se tendrían que cancelar de los registros contables el valor acumulado de los inmuebles en el activo y patrimonio, respectivamente, y registrar los valores cancelados en cuentas de orden como activos en comodato.

- b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la depreciación cargada a resultados ascendió a 34 millones 877.1 miles de pesos y 32 millones 202.7 miles de pesos, respectivamente.

## PASIVO

- Cuentas por pagar a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrado por la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo, integradas de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Proveedores por pagar a corto plazo</u></b>		
Anders Baupre S.A. de C.V.	154.9	61.8
Administración Médica Especializada, S.A. de C.V.		854.7
Actiservicio Maralar, S.A. de C.V.	36.6	
Atyde México, S.A. de C.V.	63.8	
Arizmendi Sotelo Araceli	12.6	
Axa Seguros, S.A. de C.V.	9.9	113.4
Amplibio, S.A. de C.V.	256.6	.0
Águila Boudib Fernando	12.5	12.9
Ángeles Velázquez Norma Isela	371.5	210.5
Accesos para laboratorios, S.A. de C.V.	5.9	
ADN Sintético S.A. de C.V.	31.8	
AIRETSIH, S.A. de C.V.		24.0
Ángeles Velázquez José Daniel Alejandro		34.4
Básicos hospitalarios traumatológicos, S.A. de C.V.	73.5	
Bernal Flores Blas	4.6	4.6
B Braun Aesculap de México, S.A. DE C.V.	949.2	1,458.9
Biomerieux México, S.A. de C.V.		10.7
Baeza Sánchez Domingo Jesús	35.0	
Biomedikal Instruments, S.A. de C.V.		39.8
Biorthopedics, S.A. de C.V.	101.4	
Basilio Duran Rodolfo	14.0	
Casa Plarre, S.A. de C.V.		202.8
Centrum Promotora Internacional, S.A. DE C.V.	71.0	69.8
Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.	70.3	130.5
Calderas Myrggio, S.A. de C.V.		62.9
Contreras Carreola Víctor César	65.3	50.6
Comercializadora Oncored Médica, S.A. de C.V.		418.9
Comercializadora Rugase, S.A. de C.V.	152.0	625.7
Comisión Federal de Electricidad		34.8



IMIEM

Concepto	2014	2013
<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>		
Corporación de Instalación de Servicios Internos Empresariales. S.A. de C.V.	798.7	1,094.0
Cedillo Maya María Eugenia	149.6	.0
Comercial de Especialidades Médicas, S.A. DE C.V.	8.5	.0
Corporación de Ingeniería Biomédica y Electrónicas, de R.L. de C.V.	34.2	.0
Casa Baux, S.A. DE C.V.	98.1	.0
Cervantes Salazar Jorge Luis	40.0	.0
DICIPA, S.A. de C.V.	5,503.5	6,288.8
Drager Medical México, S.A. DE C.V.	10.3	.0
Distribuidora Disur, S.A. DE C.V.	21,165.5	6,658.2
Distribuciones Anro, S.A. DE C.V.	.0	77.6
Distribuidora de Servicios Empresariales y Comerciales, S.A. de C.V.	.0	133.0
Distribuidora de Salud Descanso y Deporte, S.A. de C.V.	.0	23.7
Diagnocell Laboratorios, S.A. de C.V.	61.0	.0
Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	.0	54.1
Eco Business Center, S.A. de C.V.	2,729.4	.0
Elevadores Atlas, México, S.A. de .C.V.	.0	21.0
Especialidades Médico Odontológicas, S.A. de C.V.	.0	18.3
Esparza Villanueva Francisco Javier	.0	3.2
Eco Business Center, S.A. de C.V.	.0	5,050.3
FEHLMEX, S.A. de C.V.	.0	124.1
Ferretería La Carredana, S.A. de C.V.	22.2	18.0
Gas Imperial, S.A. de C.V.	1,422.4	1,216.9
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	3,426.0	5,022.8
Grupo Eólica, S.A. de C.V.	722.4	473.0
GRAPHIMEDIC, S.A. de C.V.	.0	133.3
García Barrios Sergio Antonio	11.0	54.0
González Sámano Pedro Abraham	34.9	.0
Grupo Gantal	478.6	.0
Grupo Fármacos Especializados, S.A. DE C.V.	.0	204.8
Guadarrama Díaz Enrique Omar	10.0	.0
General Maquinaria Tecmac, S.A. de C.V.	.0	23.0
González Mondragón Arturo Abraham	6.8	.0
Hernández Suárez Everardo Daniel	7.8	.0
Hirostecnologías, S.A. de C.V.	5.9	.0
HI Tec Medical, S.A. de C.V.	9.7	.0
Hospitales y Quirófanos, S.A. de C.V.	.0	346.1
I.L. Diagnostics, S.A. de C.V.	172.8	462.9
Instrumentación Medica	.0	7.0
Industrias Bioselec, S.A. de C.V.	5.1	.0
Ingeniería Bioelectronica, S.A. de C.V.	.0	130.6
Ingeniería en Elevadores, S.A. de C.V.	104.8	.0
Instituto Nacional de Pediatría	.0	266.8
Jiménez Hernández Fabián	1.7	.0
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	510.8	390.1
Laboratorio Médico Universidad, S.A. de C.V.	10.4	.0
Mancilla Ramírez Javier	.0	24.7
Macías Labariega Benjamín	.0	99.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Concepto	2014	2013
<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>		
Moctezuma González Andrés	13.1	933.2
Miranda mercado ma. Del socorro felicitas	39.7	39.7
Masi Científica, S.A. DE C.V.	.0	95.5
Mota Robles Rosa Isela	321.8	.0
Nava López Blanca Margarita	.6	.0
Operadora Promotter Opro, S.A. de C.V.	5.4	5.4
Orthopedia Universidad de Toluca, S.A. de C.V.	.0	49.0
Ortiz Macedo Eduardo	13.5	.0
Praxair México, S.A. de C.V.	.5	1,174.9
Pérez Salazar Norma	6.7	.0
Productos Médicos y Hospitalarios, S.A. de C.V.	55.1	33.4
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	.0	10,568.0
Profesionales de Equipo Médico, S.A. de C.V.	.0	391.3
Proveedora de Hospitales del Valle de Toluca, S.A. de C.V.	.0	94.5
Palacios Tumalan Susana Patricia	144.0	.0
Productos Médico Dentales Toluca, S.A.de C.V.	329.7	.0
Qualth Medical System, S.A. de C.V.	2,698.0	1,821.8
QUIMILAB, S.A.de C.V.	.0	624.9
Química Mexicana Industrial, S.A. de C.V.	34.6	.0
Recolectora Y Tratadora Garbage, S.A. de C.V.	87.7	8.4
Relci Biomedical, S.A. de C.V.	391.9	187.7
RALCA, S.A. de C.V.	14.1	.0
Representaciones y Distribuciones del Rello, S.A. de C.V.	131.0	131.0
RICZET, S.A de C.V.	.0	189.8
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.	.0	133.3
Servicios Eficientes del Prado, S.A. de C.V.	130.3	.0
Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	16.3	.0
Sánchez Alarcón Sergio Alberto	.0	26.6
Sánchez Ruiz Alfredo	.0	150.8
SIEMENS, S.A. de C.V.	.0	1,554.9
Saucedo González Martha Erika	1.9	.0
Telecomunicación y Equipos, S.A. de C.V.	.0	22.3
Terumo Medical de México, S.A. de C.V.	368.8	238.2
Tapia García Hugo	29.7	10.8
Trujillo Figueroa César	9.0	5.5
Tova Amezola Alejandro	15.0	.0
Varlix México, S.A. de C.V.	16.6	.0
Velázquez Mariana del Carmen	65.2	33.0
Vargas Cuellar Yuri Archivaldo	10.0	.0
Entradas al almacén pendientes de presentación para pago	567.5	4,232.1
Pasivos por pedidos	13,839.3	4,054.8
Pasivos por contratos	122,911.6	121,633.2
Activo fijo pendiente de recibir	189.3	2,030.5
Pasivo solicitudes de pagos diversos	174.9	2,763.2
Pasivo por certificaciones presupuestales	127.5	3,062.9
Activo fijo pendiente de recibir 2% fondo de previsión	14,703.3	35,349.8
Pasivo por servicios	448.2	517.2
Pasivos por honorarios	.0	25.0
<b>Total</b>	<b>197,966.3</b>	<b>225,033.8</b>

IMIEM

Concepto	2014	2013
<b>Retenciones por pagar a corto plazo</b>		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,990.6	2,943.8
Gobierno del Estado de México	5.3	81.0
Otras retenciones	3,996.8	1,738.6
<b>Total</b>	<b>6,992.7</b>	<b>4,763.4</b>
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo</b>		
Gobierno del Estado de México	8,326.6	11,485.0
Empleados	11,444.8	10,376.4
Contratistas	2,080.3	2,080.3
<b>Total</b>	<b>21,851.7</b>	<b>23,941.7</b>
<b>Total</b>	<b>226,810.7</b>	<b>253,738.9</b>

En la cuenta de Retenciones por Pagar a Corto Plazo, se encuentra el pago de Impuestos sobre Retenciones a Salarios y Servicios Profesionales, el cual se liquida el 17 del mes de enero del año que corresponda.

El pago de Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se retiene a los proveedores que prestan servicios de mantenimiento, se declara en el mes de enero del año que corresponda.

El saldo de otras cuentas por pagar del rubro Gobierno del Estado de México, es integrado por los estímulos y recompensas.

Lo que refiere la cuenta de empleados, reflejó el adeudo que se tiene por cheques cancelados pendientes de cobro, y pasivo del capítulo 1000.

El vencimiento de la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	90 días	180 días	365 días
<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>			
Anders Baupre, S.A. de C.V.	154.9		
Actiservicio Maralar, S.A. de C.V.	36.7		
Atyde México, S.A. de C.V.	63.8		
Arizmendi Sotelo Araceli	12.6		
Axa Seguros, S.A. de C.V.	9.9		
AMPLIBIO, S.A. de C.V.		256.6	
Aguila Boudib Fernando	12.5		
Ángeles Velázquez Norma Isela	371.5		
Accesos Para Laboratorios, S.A. de C.V.	5.9		
ADN Sintético, S.A. de C.V.	31.8		
Básicos Hospitalarios Traumatológicos, S.A. de C.V.	73.5		
Bernal Flores Blas			4.6
B Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.		949.2	
Baeza Sánchez Domingo Jesús	35.0		
Biorthopedics, S.A. de C.V.	101.4		
Basilio Duran Rodolfo	14.0		
Centrum Promotora Internacional, S.A. de C.V.	71.0		
Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.		70.3	
Contreras Carreola Víctor César	65.3		
Comercializadora Rugase, S.A. de C.V.	152.0		

Concepto	90 días	180 días	365 días
<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>			
Corporación de Instalación de Servicios Internos Empresariales S.A. de C.V.		798.7	
Cedillo Maya María Eugenia	149.6		
Comercial de Especialidades Médicas, S.A. de C.V.	8.5		
Corporación de Ingeniería Biomédica y Electrónicas. de R.L. de C.V.	34.2		
Casa Baux, S.A. de C.V.	98.1		
Cervantes Salazar Jorge Luis	40.0		
DICIPA, S.A. de C.V.		5,503.5	
Drager Medical México, S.A. de C.V.	10.3		
Distribuidora Disur, S.A. de C.V.			21,165.5
Diagnocell Laboratorios, S.A. de C.V.	61.0		
Eco Business Center, S.A. de C.V.		2,729.4	
Ferretería la Carredana, S.A. de C.V.	22.2		
Gas Imperial, S.A. de C.V.		1,422.4	
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	3,426.0		
Grupo Eólica, S.A. de C.V.	722.4		
García Barrios Sergio Antonio	11.0		
González Sámano Pedro Abraham	34.9		
Grupo Gantal	478.6		
Guadarrama Díaz Enrique Omar	10.0		
González Mondragón Arturo Abraham	6.8		
Hernández Suarez Everardo Daniel	7.8		
Hirostecnologías, S.A. de C.V.	5.9		
HI Tec Medical, S.A. de C.V.	9.7		
I.L. Diagnostics, S.A. de C.V.	172.8		
Industrias Bioelec, S.A. de C.V.	5.1		
Ingeniería en Elevadores, S.A. de C.V.	104.8		
Jiménez Hernández Fabián	1.7		
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	510.8		
Laboratorio Médico Universidad, S.A. de C.V.	10.4		
Moctezuma González Andrés	13.1		
Miranda mercado ma. Del socorro felicitas	39.7		
Mota Robles Rosa Isela	321.8		
Nava López Blanca Margarita	.6		
Operadora Promotter Opro, S.A. de C.V.		5.4	
Ortiz Macedo Eduardo		13.5	
Praxair México, S.A. de C.V.		.5	
Pérez Salazar Norma	6.7		
Productos Médicos y Hospitalarios, S.A. de C.V.	55.1		
Palacios Tumalan Susana Patricia	144.0		
Productos Médico Dentales Toluca, S.A. de C.V.	329.7		
Qualth Medical System, S.A. de C.V.		2,698.0	
Química Mexicana Industrial, S.A. de C.V.	34.6		
Recolectora y Tratadora Garbage, S.A. de C.V.	87.7		
Relci Biomedical, S.A. de C.V.	391.9		
RALCA, S.A. de C.V.	14.1		
Representaciones y Distribuciones del Rello, S.A. de C.V.	131.0		
Servicios Eficientes del Prado, S.A. de C.V.	130.3		
Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	16.3		
Saucedo Gonzalez Martha Erika	1.9		
Terumo Medical de México, S.A. de C.V.		368.8	
<b>Concepto</b>	<b>90 días</b>	<b>180 días</b>	<b>365 días</b>

<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>		
Tapia García Hugo	29.7	
Trujillo Figueroa César	9.0	
Tova Amezola Alejandro	15.0	
Varlix México S.A. de C.V.	16.6	
Velázquez Mariana del Carmen	65.2	
Vargas Cuellar Yuri Archivaldo	10.0	
Entradas al almacén pendientes de presentación para pago		567.5
Pasivos por Pedidos		13,839.3
Pasivos por Contratos		122,911.6
Activo Fijo Pendiente de Recibir	189.3	
Pasivo Solicitudes de Pagos Diversos	174.9	
Pasivo por Certificaciones Presupuestales		127.5
Activo fijo pendiente de recibir 2% fondo de previsión		14,703.3
Pasivo por Servicios	448.2	
<b>Total</b>	<b>9,830.8</b>	<b>14,816.3 173,319.2</b>

Consideramos que son factibles de pago las deudas cuyo vencimiento es menor a 90 días, y a 180 días, al momento se ha realizado una depuración de cuentas, y en el siguiente ejercicio se procederá a realizar otra depuración de las mismas.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### • Ingresos de Gestión

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, son por consultas médicas, servicios auxiliares, urgencias, Seguro Popular, Seguro Escolar, hospitalización, consulta externa, Seguro Médico Siglo XXI, Gastos Catastróficos, así como las transferencias que recibe el Instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como sanciones que se apliquen a proveedores, integrándose de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	252,507.5	247,660.6
Recursos fiscales	530,472.5	499,592.5
Otros ingresos financieros	5,497.0	6,396.3
Otros ingresos y beneficios varios	37,752.0	47,104.2
<b>Total</b>	<b>826,229.0</b>	<b>800,753.6</b>

### • Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare.

Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	2014	2013
Servicios personales	517,297.5	505,860.3
Materiales y suministros	165,737.2	181,408.4
Servicios generales	83,922.3	103,971.5
Bienes muebles e intangibles	399.1	571.0
Depreciaciones	34,877.1	32,202.7
<b>Total</b>	<b>802,233.2</b>	<b>824,013.9</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro no presenta mayor movimiento salvo una afectación a resultado de ejercicios anteriores por 2.4 miles de pesos, así como el resultado del ejercicio.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	11,317.9	21,933.1
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>11,317.9</b>	<b>21,933.1</b>

Durante el ejercicio 2014, se realizaron las siguientes adiciones al activo fijo del Instituto, recibidas mediante donación y adquisición.

Concepto	2014
Equipo de cómputo	\$ 35.4
Mobiliario y equipo de oficina	21.7
Instrumental médico	980.8
<b>Total</b>	<b>\$ 1,037.9</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>23,995.8</b>	<b>-23,260.3</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
Depreciación	34,851.4	30,089.0
Amortización		
Bienes Muebles	-23,385.2	-46,797.4
Disminución en derechos a recibir efectivo o equivalentes	28,987.6	57,141.0
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo	-26,930.6	-5.9
Incremento en derechos a recibir efectivo o equivalentes	-48,134.2	-24,952.2
Incremento en cuentas por pagar		7,165.2
Bajas de bienes en desuso y malas condiciones del patrimonio		
Partidas extraordinarias		11,494.2
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	21,933.1	11,059.5
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>11,317.9</b>	<b>21,933.1</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,005,137.7</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>178,908.7</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		178,908.7
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>826,229.0</b>

<b>INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>979,873.0</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>212,516.9</b>
Mobiliario y equipo de administración	57.1	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	980.8	
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	205,837.1	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>5,641.9</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>34,877.1</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	34,877.1	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>802,233.2</b>



NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden, se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan dentro del Instituto son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	22,198.9	22,198.9
	<u>22,198.9</u>	<u>22,198.9</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	22,198.9	22,198.9
	<u>22,198.9</u>	<u>22,198.9</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	1,066,550.4	1,053,755.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	38,758.5	11,169.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	47,901.8	76,639.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	17.1	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento		6,934.5
Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles		1,819.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	147,569.5	166,457.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	45.0	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	625,395.4	619,704.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	205,837.1	169,934.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	1,026.0	1,097.3
	<u>2,133,100.8</u>	<u>2,107,511.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	61,412.7	75,902.5
Ley de Ingresos Recaudado	1,005,137.7	977,853.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	811,723.4	804,265.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	253,738.9	246,573.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	1,088.1	2,916.9
	<u>2,133,100.8</u>	<u>2,107,511.8</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y Presupuestales han sido preparados por la Administración del Instituto, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las aportaciones del Gobierno Estatal y de los recursos que genera por concepto de cuotas, donaciones y servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado mediante el cual el instituto estuvo operando es el siguiente al inicio de 2014.

Ingresos por venta de bienes y servicios	\$	187,295.5
Recursos fiscales		535,134.0
	\$	<u>722,429.5</u>

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), fue creado mediante el Decreto Número 151 del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México (GEM), el 10 de septiembre de 2001, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO.

El Organismo fue creado para prestar servicios públicos de medicina a los grupos de población más vulnerables, en el campo materno infantil.

Dentro de sus principales funciones se encuentran las que se indican a continuación:

- I. Promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biométricas, clínicas socio médicas y epidemiológicas.
- II. Realizar estudios e investigaciones clínicas epidemiológicas, experimentales de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas, para la comprensión, prevención diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud.
- III. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre.

- IV. Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de coordinación, intercambio y cooperación con instituciones afines.
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar en sus áreas de especialización y afines.
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en sus áreas de especialización.
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada.
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría de Salud cuando sean requeridos para ello.
- X. Asesorar y opinar en asuntos relacionados con el área de su especialización, cuando les sea solicitado por instituciones públicas de salud en el territorio del Estado.
- XI. Promover acciones para la prevención de la salud y en lo relativo a padecimientos propios de sus especialidades.
- XII. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de postgrado y establecer las normas para su permanencia de acuerdo a las disposiciones aplicables.
- XIII. Estimular al personal directivo, docente, médico y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación personal.
- XIV. Fortalecer el tercer nivel de atención en las áreas de su especialización.
- XV. Contribuir en el abatimiento de los índices de mortalidad en sus áreas de especialización.
- XVI. Actuar como órgano de consulta técnica y normativa en su materia de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XVII. Prestar consultoría a título oneroso a personas de derecho privado.
- XVIII. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la entidad respecto a la materia de su especialización.
- XIX. Realizar las demás actividades que le corresponden para el cumplimiento de su objeto.

La actividad fiscal del Instituto es de hospitales del sector público dedicados a otras especialidades médicas, dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), por Sueldos y Salarios, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) Servicios Profesionales, Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales, así como la de Sueldos y Salarios.

El Instituto cuenta con una estructura organizacional básica integrada por un Director General, Director de Administración y Finanzas, Director de Servicios Médicos, Director de Enseñanza e Investigación, Jurídico y un Contralor.

Se cuenta con un Fideicomiso para apoyo de los enfermos crónicos del Hospital del Niño, cuyos fondos son controlados a través de un Comité Técnico que es el Órgano encargado de autorizar los recursos que se requieren para cubrir los gastos del Instituto, con cargo a los productos que generan los recursos Fideicomitidos.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la Contabilidad Gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención de información veraz, clara y concisa”.

Los Postulados Básicos representón uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados a su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

Los Estados Financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por

Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanado de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la Información Financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes Gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los Estados Financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2013	111.508	3.98%
2012	107.246	3.56%
2011	103.551	3.80%

La inflación en el ejercicio 2014 fue de 4.08 por ciento.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **Registro de Operaciones**

El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del Instituto, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del Instituto recibidos por los servicios prestados.

### **Base de Registro de Gastos e Ingresos**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.

### **Ingresos de Gestión**

Son las cuotas de recuperación recibidas por las actividades que presta el Instituto dentro del Sector Salud.

### **Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Son las transferencias que se reciben de acuerdo al presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

### **Bancos/Tesorería**

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

### **Inversiones en Instituciones Financieras**

Se encuentra representa por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año fiscal. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente para depósitos bancarios a corto plazo, valuadas a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

### **Inventarios de Materiales y Suministros**

Se valúan bajo el método de costos promedio

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción según corresponda.

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en caso de bienes donados a su valor de aportación.

### **Obligaciones de Carácter Laboral**

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: “Las entidades

no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio”.

### **Hacienda Pública/Patrimonio**

Las cuentas que integran la hacienda pública representón el patrimonio con que cuenta el Instituto, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

### **Ingresos y Egresos**

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo el presupuesto ejercido no pagado a la fecha de cierre del periodo.

Las cuotas de recuperación cobradas a los pacientes de los hospitales del Instituto son reconocidas como ingresos al momento de su cobro. Asimismo, los servicios prestados al Instituto de Salud del Estado de México, de los pacientes beneficiarios del Seguro Popular, se registran en base a lo devengado.

### **Presupuesto Comprometido**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal, vigente, la afectación contable y al presupuesto autorizado del Instituto, se consideran devengados en el momento en el que se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que soporte ese hecho; como celebración de contratos, convenios, pedidos o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

### **Postulados Básicos**

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad “Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la Contabilidad Gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención de información veraz, clara y concisa”.

Los Postulados Básicos representón uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la

elaboración y presentación de Estados Financieros; basados a su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Durante 2014, el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro no es aplicable.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo, para las inversiones hechas a partir de 2008 y a su valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2014	2013
Edificios	2%	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo de hospitales	10%	10%

El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El saldo de este rubro representó los fondos destinados al Fideicomiso para enfermos crónicos del Hospital del Niño al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reflejan de la siguiente manera.

CONCEPTO	2014	2013
<u>INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.</u>		
Capital fideicomiso Cta 3520	90,239.8	118,628.7
Un compromiso de peso Cta 3521	22,739.4	5,154.3
Cambia tus placas por vida Cta 3706	5,660.9	5,477.5
<b>TOTAL</b>	<b>118,640.1</b>	<b>129,260.5</b>

## 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Al inicio del ejercicio se tenía previsto recaudar 722 millones 429.5 miles de pesos, que es nuestro presupuesto de ingresos autorizado, durante el ejercicio se realizaron ampliaciones no liquidadas



por un importe de 344 millones 120.9 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de un mil 66 millones 550.4 miles de pesos obteniéndose en el ejercicio un recaudado de un mil 5 millones 137.7 miles de pesos.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Durante 2014, no se realizó contratación de deuda.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica para el Instituto.

**13. PROCESOS DE MEJORA**

El instituto reporta una Aplicación del Ahorro presupuestario del 5 por ciento de los recursos autorizados en los capítulos 1000, 2000 y 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del estado de México, para el ejercicio fiscal 2014.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica para el Instituto.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica para el Instituto.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No aplica para el Instituto.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

La administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente, y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Godoy Novoa y Asociados S.C., dictaminó los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, del Instituto Materno Infantil del Estado de México, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IM IEM

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0		5,497.0	5,497.0
Corriente			.0		5,497.0	5,497.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos		46,630.5	46,630.5		37,752.0	37,752.0
Corriente		46,630.5	46,630.5		37,752.0	37,752.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	187,295.5	43,751.5	231,047.0		252,507.5	65,212.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	535,134.0		535,134.0		530,472.5	-4,661.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		253,738.9	253,738.9		178,908.7	178,908.7
<b>Total</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>.0</b>	<b>1,005,137.7</b>	<b>282,708.2</b>
				<b>Ingresos excedentes'</b>		<b>282,708.2</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>722,429.5</b>	<b>90,382.0</b>	<b>812,811.5</b>	<b>.0</b>	<b>826,229.0</b>	<b>103,799.5</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	187,295.5	90,382.0	277,677.5		295,756.5	108,461.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	535,134.0		535,134.0		530,472.5	-4,661.5
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>253,738.9</b>	<b>253,738.9</b>	<b>.0</b>	<b>178,908.7</b>	<b>178,908.7</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		253,738.9	253,738.9		178,908.7	178,908.7
<b>Total</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>.0</b>	<b>1,005,137.7</b>	<b>282,708.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>187,295.5</b>	<b>43,751.5</b>		<b>231,047.0</b>	<b>252,507.5</b>	<b>-21,460.5</b>	<b>-9.3</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	187,295.5	43,751.5		231,047.0	252,507.5	-21,460.5	-9.3
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>535,134.0</b>			<b>535,134.0</b>	<b>530,472.5</b>	<b>4,661.5</b>	<b>.9</b>
Subsidio	535,134.0			535,134.0	530,472.5	4,661.5	.9
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>300,369.4</b>		<b>300,369.4</b>	<b>222,157.7</b>	<b>78,211.7</b>	<b>26.0</b>
Ingresos Financieros					5,497.0	-5,497.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					178,908.7	-178,908.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		253,738.9		253,738.9		253,738.9	100.0
Ingresos Diversos		46,630.5		46,630.5	37,752.0	8,878.5	19.0
<b>T O T A L</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>		<b>1,066,550.4</b>	<b>1,005,137.7</b>	<b>61,412.7</b>	<b>5.8</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tiene previsto recaudar ingresos por 722 millones 429.5 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones al presupuesto autorizado de ingresos por 344 millones 120.9 miles de pesos, para quedar con un presupuesto autorizado de un mil 66 millones 550.4 miles de pesos, recaudándose un mil 5 millones 137.7 miles de pesos, con una variación de 61 millones 412.7 miles de pesos, lo cual representó el 5.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en Otros Ingresos y Beneficios.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos propios por 187 millones 295.5 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones presupuestarias en este rubro por 43 millones 751.5 miles de pesos, quedando con un presupuesto autorizado de 231 millones 47 mil pesos, lográndose recaudar 252 millones 507.5 miles de pesos, con una variación de 21 millones 460.5 miles de pesos, lo que representó menos un 9.3 por ciento de más respecto al monto autorizado, los ingresos propios provienen de las cuotas de recuperación que las tres Unidades Médicas del Instituto recaudan por la prestación de los Servicios Médicos, en relación a los tabuladores de precios y a las condiciones socioeconómicas de los pacientes atendidos.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 535 millones 134 mil pesos, recaudándose 530 millones 472.5 miles de pesos, con una variación de 4 millones 661.5 miles de pesos, lo que representó una variación del .9 por ciento respecto al monto autorizado anual.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 300 millones 369.4 miles de pesos, de los cuales 253 millones 738.9 miles de pesos corresponden a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores y 46 millones 630.5 miles de pesos a Ingresos Diversos. El importe recaudado fue por 222 millones 157.7 miles de pesos, principalmente por concepto de Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, Ingresos Diversos e Ingresos Financieros. La variación por 78 millones 211.7 miles de pesos representó el 26 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>531,484.2</b>	<b>-8,500.0</b>	<b>522,984.2</b>	<b>10,851.8</b>	<b>506,445.7</b>	<b>512,132.4</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	168,916.3	-4,125.5	164,790.8	.0	163,532.5	164,790.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	32,265.1	-6,484.6	25,780.5	143.9	25,305.7	25,636.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	212,029.6	-913.7	211,115.9	451.7	208,704.1	210,664.2
Seguridad Social	67,095.2	-557.0	66,538.2	.0	66,323.7	66,538.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	40,918.5	757.4	41,675.9	3,895.3	37,482.2	37,780.6
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,259.5	2,823.4	13,082.9	6,360.9	5,097.5	6,722.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>137,764.9</b>	<b>59,430.8</b>	<b>197,195.7</b>	<b>104,660.3</b>	<b>67,084.8</b>	<b>92,535.4</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,567.1	-3,036.0	4,531.1	712.5	3,647.7	3,818.6
Alimentos y Utensilios	22,992.5	618.4	23,610.9	4,503.2	18,904.7	19,107.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		.1	.1		.1	.1
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,388.5	-619.5	1,769.0	1,308.1	438.3	460.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	93,345.1	64,175.0	157,520.1	95,401.3	37,187.8	62,118.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	736.4	145.4	881.8	.5	802.1	881.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	9,625.1	-3,433.4	6,191.7	1,734.7	4,432.0	4,457.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,110.2	1,580.8	2,691.0	1,000.0	1,672.1	1,691.0
<b>Servicios Generales</b>	<b>53,180.4</b>	<b>38,363.1</b>	<b>91,543.5</b>	<b>32,057.4</b>	<b>51,864.9</b>	<b>59,486.1</b>
Servicios Básicos	11,897.0	-10.2	11,886.8	1,964.8	9,747.9	9,922.0
Servicios de Arrendamiento		19.6	19.6	19.0	.6	.6
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,147.9	2,114.4	6,262.3	1,546.6	4,246.0	4,715.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	762.2	204.9	967.1	33.2	831.4	933.9
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,607.5	8,162.1	18,769.6	7,943.6	10,280.8	10,826.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	630.0	102.3	732.3	427.7	256.8	304.6
Servicios de Traslado y Viáticos	21.4	63.8	85.2		60.2	85.2
Servicios Oficiales	302.9	-126.5	176.4	18.6	107.5	157.8
Otros Servicios Generales	24,811.5	27,832.7	52,644.2	20,103.9	26,333.7	32,540.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>.0</b>	<b>1,088.1</b>	<b>1,088.1</b>	<b>45.0</b>	<b>1,026.0</b>	<b>1,043.1</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		95.1	95.1	78.0	78.0	95.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		12.3	12.3		12.3	12.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		980.7	980.7	45.0	935.7	935.7
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>253,738.9</b>	<b>253,738.9</b>	<b>.0</b>	<b>205,837.1</b>	<b>253,738.9</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		253,738.9	253,738.9		205,837.1	253,738.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>147,614.5</b>	<b>832,258.5</b>	<b>918,935.9</b>



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gasto Corriente</b>	722,429.5	89,293.9	811,723.4	147,569.5	625,395.4	664,153.9
<b>Gasto de Capital</b>		1,088.1	1,088.1	45.0	1,026.0	1,043.1
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>		253,738.9	253,738.9		205,837.1	253,738.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>147,614.5</b>	<b>832,258.5</b>	<b>918,935.9</b>

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	722,429.5	344,120.9	1,066,550.4	147,614.5	832,258.5	918,935.9
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>147,614.5</b>	<b>832,258.5</b>	<b>918,935.9</b>

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
217D Instituto Materno Infantil del Estado de México	722,429.5	344,120.9	1,066,550.4	147,614.5	832,258.5	918,935.9
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>147,614.5</b>	<b>832,258.5</b>	<b>918,935.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>			-			-
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>722,429.5</b>	<b>90,382.0</b>	<b>812,811.5</b>	<b>147,614.5</b>	<b>626,421.4</b>	<b>665,197.0</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud	722,429.5	90,382.0	812,811.5	147,614.5	626,421.4	665,197.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>			-			-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>253,738.9</b>	<b>253,738.9</b>	<b>-</b>	<b>205,837.1</b>	<b>253,738.9</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		253,738.9	253,738.9		205,837.1	253,738.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>147,614.5</b>	<b>832,258.5</b>	<b>918,935.9</b>

IMIEM

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
<b>NO APLICA</b>			
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

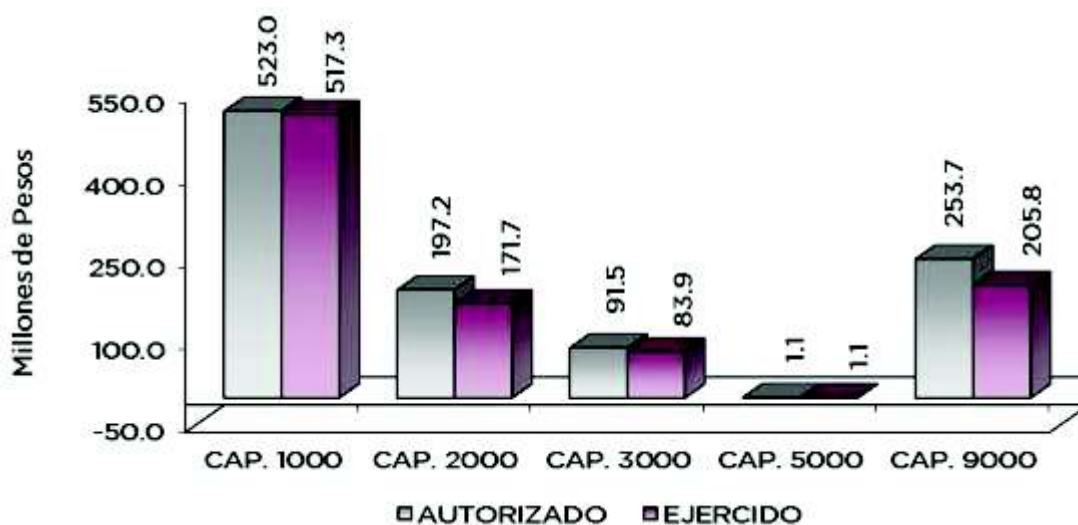
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>NO APLICA</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	531,484.2	38,536.9	47,036.9	522,984.2	517,297.5	5,686.7	1.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	137,764.9	83,219.7	23,788.9	197,195.7	171,745.1	25,450.6	12.9
SERVICIOS GENERALES	53,180.4	68,757.4	30,394.3	91,543.5	83,922.3	7,621.2	8.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,087.7	999.6	1,088.1	1,071.0	17.1	1.6
DEUDA PÚBLICA		253,738.9		253,738.9	205,837.1	47,901.8	18.9
<b>T O T A L</b>	<b>722,429.5</b>	<b>446,340.6</b>	<b>102,219.7</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>979,873.0</b>	<b>86,677.4</b>	<b>8.1</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 722 millones 429.5 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 344 millones 120.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de un mil 66 millones 550.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 979 millones 873 mil pesos, obteniéndose una variación por 86 millones 677.4 miles de pesos, equivalente al 8.1 por ciento respecto al monto autorizado.

**SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 531 millones 484.2 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 8 millones 500 mil pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 522 millones 984.2 miles de pesos. El importe ejercido fue de 517 millones 297.5 miles de pesos, principalmente para el pago de nómina de un mil 712 servidores públicos del Instituto, por lo que se tiene un presupuesto por ejercer de 5 millones 686.7 miles de pesos, que representó el 1.1 por ciento menos del monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se autorizaron inicialmente 137 millones 764.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones presupuestarias y traspasos netos de más por 59 millones 430.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 197 millones 195.7 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejerció 171 millones 745.1 miles de pesos, por lo que se tiene una variación por ejercer de 25 millones 450.6 miles de pesos, lo cual representó el 12.9 por ciento respecto al monto autorizado.

El presupuesto ejercido, fue aplicado para la adquisición de materiales y artículos médicos para el desarrollo de las actividades propias de las Unidades Hospitalarias del Instituto, tales como medicamentos, materiales y suministros médicos y reactivos, principalmente.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

### **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto inicial de 53 millones 180.4 miles de pesos, se le realizaron traspasos netos y ampliaciones presupuestarias por 38 millones 363.1 miles de pesos, lográndose un presupuesto modificado de 91 millones 543.5 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejerció 83 millones 922.3 miles de pesos, por lo que se tiene un importe por ejercer de 7 millones 621.2 miles de pesos que representó el 8.3 por ciento respecto al monto autorizado.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación de las Unidades Médicas del Instituto, tales como: Vigilancia, energía eléctrica, teléfono y contratación de servicios de mantenimiento, para equipos médicos, electromédicos y de laboratorio.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

### **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio, se dieron ampliaciones presupuestarias y traspasos netos de más por un millón 88.1 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejerció un millón 71 mil pesos, por lo que se tiene un importe por ejercer de 17.1 miles de pesos que representó el 1.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El presupuesto ejercido se aplicó en la adquisición de equipo médico y de laboratorio, muebles y enseres y equipo de cómputo.

### **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó ampliación presupuestal por 253 millones 738.9 miles de pesos, para cubrir pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio Inmediato Anterior, por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles, de los cuales se ejercieron 205 millones 837.1 miles de pesos, resultándose un importe por ejercer de 47 millones 901.8 miles de pesos, lo cual representó el 18.9 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>531,484.2</b>	<b>38,536.9</b>	<b>47,036.9</b>	<b>522,984.2</b>	<b>517,297.5</b>	<b>5,686.7</b>
Sueldo Base	168,916.3	13,152.2	17,277.8	164,790.7	163,532.5	1,258.2
Sueldo por Interinato	8,345.0	288.5	6,061.5	2,572.0	2,453.6	118.4
Becas para Médicos Residentes	23,920.2	809.4	1,521.0	23,208.6	22,996.0	212.6
Prima por Años de Servicio	6,139.7	1.1	278.8	5,862.0	5,806.1	55.9
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	1,266.3	.2	205.4	1,061.1	1,036.8	24.3
Prima Vacacional	11,650.9	241.2	432.8	11,459.3	11,172.5	286.8
Aguinaldo	28,249.8	954.6	844.3	28,360.1	28,164.8	195.3
Aguinaldo de Eventuales		200.7	18.9	181.8	181.8	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		10.6		10.6	10.6	
Prima Dominical	1,372.4	81.4	214.9	1,238.9	1,228.4	10.5
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,387.5	98.2	327.9	1,157.8	1,031.3	126.5
Compensación por Riesgo Profesional	25,526.3	2,109.5	2,353.8	25,282.0	25,098.1	183.9
Compensación por Retabulación	3,386.3	650.3	41.3	3,995.3	3,972.2	23.1
Gratificación	111,652.9	1,088.0	1,685.1	111,055.8	110,230.5	825.3
Gratificación por Convenio	17,419.7	224.5	189.2	17,455.0	17,262.9	192.1
Gratificación por Productividad	1,724.1	4.8	28.0	1,700.9	1,686.7	14.2
Estudios Superiores	2,253.8	64.8	23.2	2,295.4	2,273.1	22.3
Cuotas de Servicio de Salud	24,040.9	8,236.0	6.8	32,270.1	32,270.1	
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	32,400.1	3.2	8,296.7	24,106.6	23,944.4	162.2
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	3,110.1	163.9	350.6	2,923.4	2,888.6	34.8
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSE	2,835.0	54.5	58.3	2,831.2	2,823.6	7.6
Riesgo de Trabajo	3,658.0	71.6	65.5	3,664.1	3,662.7	1.4
Seguros y Fianzas	1,051.0	350.9	659.1	742.8	734.2	8.6
Cuotas para Fondo de Retiro	4,733.9	133.6	137.4	4,730.1	4,729.8	.3
Seguro de Separación Individualizado	987.2	68.4	53.1	1,002.5	1,002.2	.3
Prima por Jubilación	1,336.5	447.8	723.1	1,061.2	946.5	114.7
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	1,422.6	14.9	190.3	1,247.2	1,217.2	30.0
Días Cívicos y Económicos	2,675.6	701.3	25.7	3,351.2	3,322.9	28.3
Día del Maestro y del Servidor Público	5,065.5	416.0	66.6	5,414.9	5,364.0	50.9
Otros gastos Derivados de Convenio	18,432.7	2,118.8	2,120.5	18,431.0	18,412.8	18.2
Despensa	6,264.4	475.5	302.2	6,437.7	6,382.1	55.6
Reconocimiento a Servidores Públicos	2,867.9	5.6	1,181.9	1,691.6	147.6	1,544.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	7,391.6	3,927.0	1,295.2	10,023.4	9,943.0	80.4
Recompensas		1,367.9		1,367.9		
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>137,764.9</b>	<b>83,219.7</b>	<b>23,788.9</b>	<b>197,195.7</b>	<b>171,745.1</b>	<b>25,450.6</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,822.3	178.3	786.4	1,214.2	1,192.5	21.7
Enseres de Oficina	169.0	34.9	52.7	151.2	141.8	9.4
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	216.0	141.3	192.9	164.4	138.8	25.6
Material de Foto, Cine y Grabación	5.0		5.0			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,693.1	264.8	391.8	1,566.1	1,500.4	65.7
Material de Información	5.0	8.9	5.0	8.9	8.9	
Material y Enseres de Limpieza	3,589.2	193.8	2,396.8	1,386.2	1,337.8	48.4
Material Didáctico	60.0	8.3	46.4	21.9	21.8	.1
Material para Identificación y Registro	7.4	17.6	6.9	18.1	18.1	
Productos Alimenticios para Personas	22,990.5	2,063.0	1,442.7	23,610.8	23,407.9	202.9
Utensilios para el Servicio de Alimentación	2.0	.1	2.0	.1	.1	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos		.1		.1	.1	
Productos Minerales no Metálicos		64.1	.9	63.2	63.2	
Cemento y Productos de Concreto		44.0		44.0	42.5	1.5
Cal, Yeso y Productos de Yeso		50.5		50.5	50.5	
Madera y Productos de Madera		38.0		38.0	38.0	
Material Eléctrico y Electrónico	692.0	95.2	463.2	324.0	315.8	8.2
Artículos Metálicos para la Construcción		40.6		40.6	40.6	
Materiales Complementarios	153.5	68.7	55.1	167.1	159.0	8.1
Material de Señalización	80.0	.4	75.0	5.4	5.4	
Materiales de Construcción	768.5	268.3	274.5	762.3	760.6	1.7
Estructuras y Manufacturas para Todo tipo de Construcción	694.5	69.5	490.0	274.0	271.0	3.0
Sustancias Químicas	20,603.7	1,486.1	4,849.7	17,240.1	17,080.2	159.9
Medicinas y Productos Farmacéuticos	31,503.2	26,967.4	3,944.3	54,526.3	38,874.3	15,652.0
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	35,438.2	46,027.1	1,871.1	79,594.2	72,253.5	7,340.7
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	5,800.0	2,354.1	2,029.4	6,124.7	4,346.2	1,778.5
Otros productos Químicos		35.0		35.0	35.0	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	736.4	145.3		881.7	802.2	79.5

IMIEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Vestuarios y Uniformes	5,287.9	92.2	924.8	4,455.3	4,430.4	24.9
Prendas de Seguridad y Protección Personal	50.0	.1	31.4	18.7	18.7	
Productos Textiles	4,287.3	35.3	2,605.0	1,717.6	1,717.6	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	89.0	26.8	95.7	20.1	19.9	.2
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	126.0	4.0	94.1	35.9	32.7	3.2
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	55.7	.6	45.5	10.8	10.7	.1
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	50.5	41.0	47.1	44.4	42.5	1.9
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	150.0	1,814.9	97.9	1,867.0	1,867.0	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	62.0	21.5	51.3	32.2	25.0	7.2
Artículos para la Extinción de Incendios	457.0	126.1	279.3	303.8	297.6	6.2
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	85.0	391.8	100.0	376.8	376.8	
Otros Enseres	35.0		35.0			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>53,180.4</b>	<b>68,757.4</b>	<b>30,394.3</b>	<b>91,543.5</b>	<b>83,922.3</b>	<b>7,621.2</b>
Servicio de Energía Eléctrica	4,325.0	1,737.9	562.0	5,500.9	5,459.9	41.0
Gas	7,086.2	709.8	1,853.4	5,942.6	5,870.7	71.9
Servicio de Telefonía Convencional	432.0	4.4	100.0	336.4	310.6	25.8
Servicios de Acceso a Internet	53.8	5.7		105.5	70.1	35.4
Servicio Postal y Telegráfico		1.4		1.4	1.4	
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		19.6		19.6	19.6	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	280.0	9.7	85.5	204.2	199.6	4.6
Servicios Informáticos		475.0	75.0	400.0	400.0	
Capacitación	35.0	131.2	2.6	163.6	68.0	95.6
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	196.8	109.8		306.6	280.7	25.9
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	100.0	5.1	99.4	5.7	4.4	1.3
Servicios de Vigilancia	3,536.1	1,646.1		5,182.2	4,840.0	342.2
Servicios Bancarios y Financieros	125.0		71.1	53.9	8.5	45.4
Gastos Inherentes a la Recaudación	147.2	86.0	16.7	216.5	182.4	34.1
Seguros y Fianzas	490.0	350.4	143.6	696.8	673.8	23.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	992.4	120.1	1,063.8	48.7	30.2	18.5
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	125.0	4.5	82.1	47.4	19.0	28.4
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	15.0	154.2	111.5	57.7	43.9	13.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	2,220.1	5,325.0	6,040.2	1,504.9	1,392.7	112.2
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	139.5	89.3	49.1	179.7	145.3	34.4
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	1,506.8	2,678.9	2,798.7	1,387.0	1,284.8	102.2
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	5,524.0	12,236.6	2,302.2	15,458.4	15,232.7	225.7
Servicios de Fumigación	84.7	6.9	5.8	85.8	75.7	10.1
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	630.0	166.6	64.3	732.3	684.5	47.8
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	1.0		.3	.7		.7
Viáticos Nacionales	20.4	165.1	147.9	37.6	33.7	3.9
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos		30.5		30.5	10.2	20.3
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje		16.4	.1	16.3	16.3	
Gastos de Ceremonial		1.7		1.7	1.7	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	95.0	33.4	36.0	92.4	89.5	2.9
Congresos y Convenciones	207.9	35.0	160.6	82.3	34.8	47.5
Otros Impuestos y Derechos	6.0	9.5	2.1	13.4	12.2	1.2
Impuesto Sobre Erogaciones Por Remuneraciones al Trabajo Personal	7,476.2	5,501.7		12,977.9	12,954.5	23.4
Cuotas y Suscripciones	90.0		51.4	38.6		38.6
Gastos de Servicios Menores	33.4	28.2	20.2	41.4	38.6	2.8
Subcontratación de Servicios con Terceros	17,205.9	36,815.7	14,448.7	39,572.9	33,432.3	6,140.6
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>2,087.7</b>	<b>999.6</b>	<b>1,088.1</b>	<b>1,071.0</b>	<b>17.1</b>
Muebles y Enseres		206.0	149.8	56.2	39.0	17.2
Bienes Informáticos		105.5	67.0	38.5	38.5	
Otros Equipos Eléctricos o Electrónicos		83.3	82.8	.5	.5	
Equipo y Aparatos Audiovisuales		12.2		12.2	12.3	-.1
Otro Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo Médico y de Laboratorio		1,680.7	700.0	980.7	980.7	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>253,738.9</b>		<b>253,738.9</b>	<b>205,837.1</b>	<b>47,901.8</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		177,099.7		177,099.7	167,760.3	9,339.4
Por Ejercicios Anteriores		76,639.2		76,639.2	38,076.8	38,562.4
<b>T O T A L</b>	<b>722,429.5</b>	<b>446,340.6</b>	<b>102,219.7</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>979,873.0</b>	<b>86,677.4</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====





# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>722,429.5</b>	<b>90,382.0</b>	<b>812,811.5</b>	<b>147,614.5</b>	<b>626,421.4</b>	<b>665,197.0</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>3,716.1</b>	<b>- 200.0</b>	<b>3,516.1</b>	<b>91.9</b>	<b>3,241.2</b>	<b>3,424.2</b>
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,716.1	- 200.0	3,516.1	91.9	3,241.2	3,424.2
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	<b>718,713.4</b>	<b>90,582.0</b>	<b>809,295.4</b>	<b>147,522.6</b>	<b>623,180.2</b>	<b>661,772.8</b>
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social	718,713.4	90,582.0	809,295.4	147,522.6	623,180.2	661,772.8
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		<b>253,738.9</b>	<b>253,738.9</b>	-	<b>205,837.1</b>	<b>253,738.9</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>722,429.5</b>	<b>344,120.9</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>147,614.5</b>	<b>832,258.5</b>	<b>918,935.9</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados: Es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

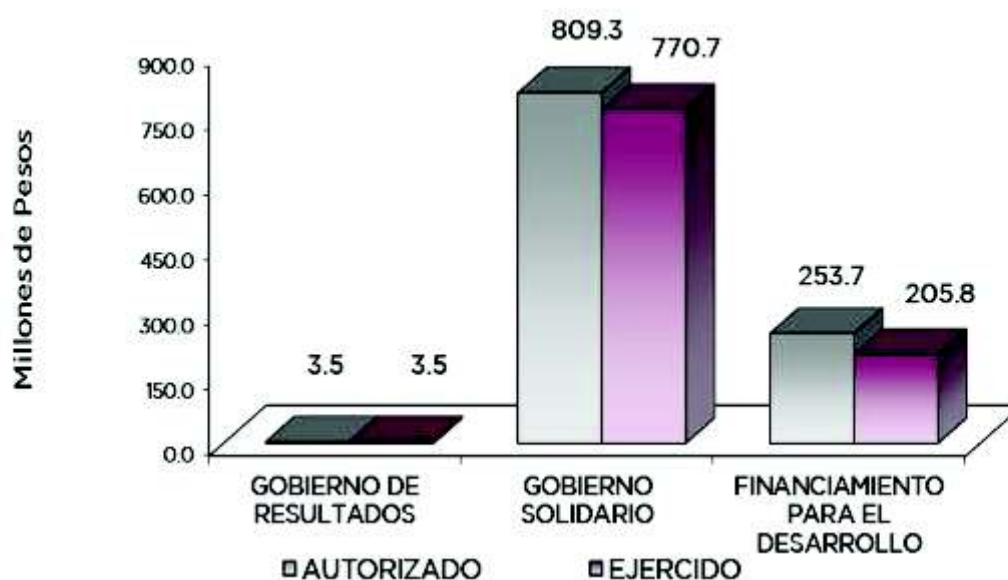
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Dentro del plan Estatal de Desarrollo en el pilar de Gobierno Solidario, unos de sus objetivos es combatir la pobreza, fortaleciendo la atención médica.

### EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)

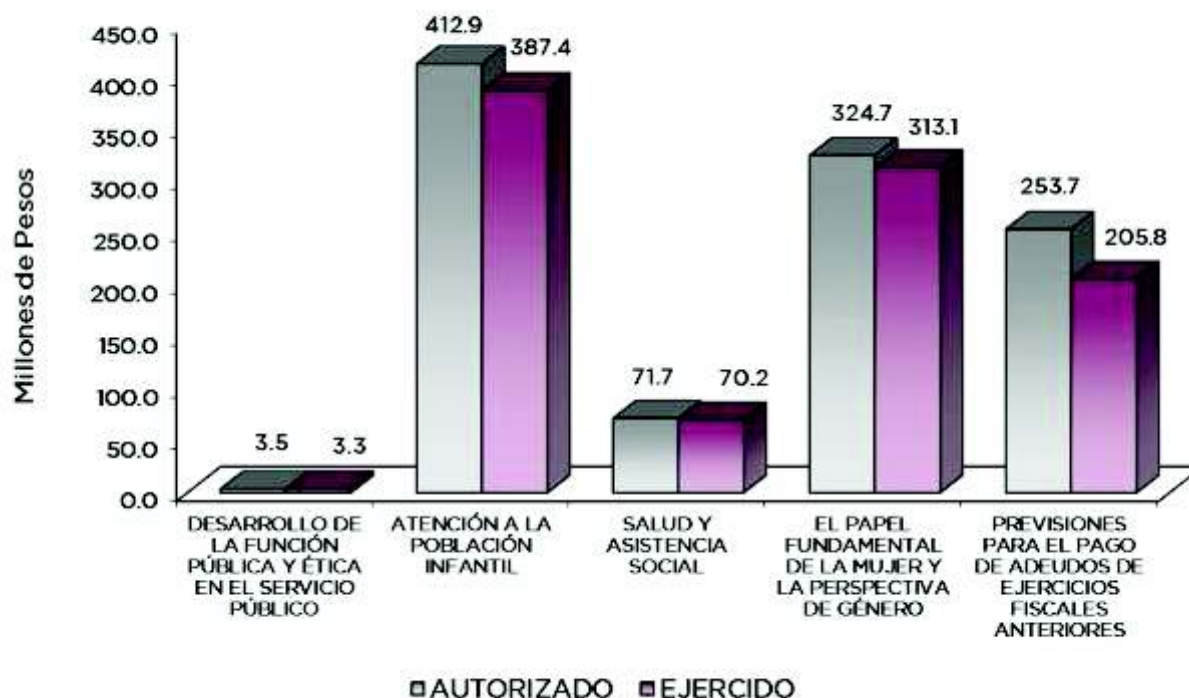
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	3,716.1	377.3	577.3	3,516.1	3,333.1	183.0	5.2
Gobierno Solidario	718,713.4	192,224.4	101,642.4	809,295.4	770,702.8	38,592.6	4.8
Financiamiento para el Desarrollo		253,738.9		253,738.9	205,837.1	47,901.8	18.9
<b>T O T A L</b>	<b>722,429.5</b> =====	<b>446,340.6</b> =====	<b>102,219.7</b> =====	<b>1,066,550.4</b> =====	<b>979,873.0</b> =====	<b>86,677.4</b> =====	<b>8.1</b>

IMIEM



El Organismo tiene como objetivo promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas sociomédicas y epidemiológicas, para coadyuvar la comprensión, prevención y diagnóstico de enfermedades, así como formular y ejecutar programas de estudio relacionadas con la enseñanza, especialización y actualización favoreciendo la formulación profesional de recursos humanos calificados, en beneficio de servicios y atención médica de alta especialidad en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología.

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO PREVISTO	2014 ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	2014 REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,716.1	377.3	577.3	3,516.1	3,333.1	183.0	5.2
Atención a la Población Infantil	356,457.6	101,226.4	44,816.8	412,867.2	387,396.0	25,471.2	6.2
Salud y Asistencia Social	76,347.9	11,247.8	15,853.8	71,741.9	70,173.5	1,568.4	2.2
El papel de fundamental de la mujer y la perspectiva de Género	285,907.9	79,750.2	40,971.8	324,686.3	313,133.3	11,553.0	3.6
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		253,738.9		253,738.9	205,837.1	47,901.8	18.9
<b>TOTAL</b>	<b>722,429.5</b>	<b>446,340.6</b>	<b>102,219.7</b>	<b>1,066,550.4</b>	<b>979,873.0</b>	<b>86,677.4</b>	<b>8.1</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



### AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Uno de los principales retos que enfrenta el Estado de México en términos del Gobierno Solidario es el combate a la pobreza. En este sentido, la atención a la salud pública; es uno de los instrumentos más importantes con los que cuenta la actual Administración Pública Estatal para consolidarse como un Gobierno Solidario.

Garantizar a los grupos de menores ingresos el acceso universal a un sistema de salud, constituye una condición fundamental para el combate a la pobreza. De la misma manera, un sistema de salud eficiente debe tratar no sólo padecimientos y enfermedades, sino debe constituir un instrumento de prevención y detección oportuna que fomente estilos de vida saludables. Tales características incrementan la calidad de vida de la sociedad.

A pesar de los esfuerzos realizados para aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de atención a la salud, aún persisten rezagos, por lo que el sistema de Salud, entre otras prioridades, dará mayor atención a la calidad de los servicios para la atención obstétrica, ya que es imperativo reducir la mortalidad materna y neonatal, los cuales constituyen serios problemas de salud pública.

La salud, es un derecho fundamental del ser humano que debe permitir al individuo contar con una mayor protección, para el desarrollo integral de su capacidad física e intelectual.

El índice de enfermedad en nuestro Estado, continúa elevado en aquellas de tipo infeccioso en los grupos más vulnerables, como son los niños, sin omitir las altas tasas de morbilidad y mortalidad en la mujer en edad fértil.

En este contexto, con el propósito de consolidar la investigación y formación del personal en el campo de salud y ante la necesidad de contar en el Estado de México, con instituciones de atención especializada en materia de salud de tercer nivel, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, da respuesta a una de las demandas más sentida de los mexiquenses, desarrollando investigaciones y fomentando la capacitación en el área materna infantil, además de prestar servicios especializados de alta calidad a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

En virtud de lo anterior, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, tiene como objeto promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas, socio médicas y epidemiológicas, que favorezcan la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como diseñar y ejecutar programas de estudios y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización, que contribuyan a la formación profesional de recursos humanos calificados en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología.

Para lograr mejores resultados en los servicios otorgados en el Instituto, se genera el presente Programa Operativo Anual, en el cual se establecen acciones primordiales para cumplir con el compromiso por el cual fue creado.

## **GOBIERNO DE RESULTADOS**

### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

#### **0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Con la finalidad de cumplir con los principios establecidos por el Gobierno Estatal de eficacia y eficiencia, bajo un marco de transparencia y participación ciudadana, la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México, lleva a cabo metas orientadas a evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de los procedimientos de atención médica infantil, materna, odontológica, enseñanza e investigación y administrativos a través de la revisión sistemática, continua y objetiva, así como evaluar el cumplimiento de metas, programas, aplicación de métodos y controles establecidos, identificando oportunidades de mejora contribuyendo a eficientar la operación del Instituto, para tal efecto durante el 2014; se llevaron a cabo las siguientes metas:

#### **Realizar auditorías**

Con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento institucional, se programaron realizar 15 auditorías, llevándose a cabo 15, cumpliéndose con la meta al 100 por ciento.

#### **Realizar evaluaciones**

Para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional, se planeó efectuar una evaluación cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

### **Realizar inspecciones**

Con la finalidad de constatar el cumplimiento del marco normativo que regula al Instituto Materno Infantil del Estado de México, se planeó realizar 85 inspecciones a rubros específicos, realizándose 93, cubriéndose el 109.4 por ciento.

### **Realizar testificaciones**

Con el objeto de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se programó participar en 30 testificaciones, cubriéndose la meta al 103.3 por ciento, con la participación en 31 testificaciones.

### **Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados**

Este órgano de control interno participó en 94 reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así se requirió, cumpliéndose esta meta al 104.4 por ciento de las 90 reuniones programadas.

Cabe hacer mención, que estas metas obedecen a operaciones inherentes a las actividades del Instituto, convirtiéndose en variables.

### **Implementar proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)**

Con la intención de dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales, la Contraloría Interna, llevó a cabo la programación e implementación de un proyecto de Modelo Integral de Control Interno (MICI), cubriéndose la meta al 100 por ciento.

## **GOBIERNO SOLIDARIO**

### **SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

#### **0702010308 TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA**

El Instituto Materno Infantil del Estado de México cuenta con un Banco de Sangre, el cual abastece a los hospitales de Ginecología y Obstetricia y para el Niño, estructurado por nueve áreas operativas: Valoración, Sangrado, Laboratorio, Serología, Coagulación, Fraccionamiento, Conservación, Control de Calidad y Estadística, brindando servicio en los turnos: matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada, apoyando a la mejora del estado de salud de los pacientes hospitalizados y los que son sometidos a alguna cirugía y/o procedimiento médico, proporcionando sangre y sus componentes en forma oportuna y en condiciones de seguridad, garantizando el abasto de sangre y hemoderivados.

#### **Captar y certificar unidades de sangre segura**

Durante el 2014 captaron y certificaron 3 mil 857 unidades sanguíneas de las 3 mil 907 programadas, representándose un avance del 98.7 por ciento.



### **Análisis y procesamiento de unidades de sangre**

Se realizaron 91 mil 471 estudios para el análisis y procesamiento de unidades de sangre, representándose el 109.7 por ciento, en relación de la meta programada que fue de 83 mil 396 estudios programados; la variación registrada en la meta de Análisis y procesamiento de unidades de sangre, se deriva de la campaña intensiva de donación altruista de sangre, dada la necesidad de contar con mayor número de unidades de sangre segura disponible, además del incremento de la demanda del Área de Hematología y cirugías pediátricas en el Hospital para el Niño.

### **0702010314 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD**

Unos de los objetos de creación del Instituto es la enseñanza y la investigación, eje vertical de las acciones que se realizan y por ello el tener al personal a la vanguardia es fundamental para el desempeño laboral y académico, tanto de médicos y enfermeras en formación como la plantilla de personal en general; todo esto con la finalidad de ofrecer una atención con la máxima calidad en los servicios de salud, además nos permite ofrecer servicios de alta calidad, así como contar con los estándares de personal que la Organización Mundial de la Salud exige.

El Instituto Materno del Estado de México es una institución formadora de recursos humanos tanto para el Estado de México, como para otros estados de la República Mexicana, con el fin de llegar a ser punta de lanza a nivel nacional formando líderes en materia de Salud.

En este sentido este proyecto se llevan a cabo tres metas:

#### **Formar personal médico**

La profesionalización del personal médico es de suma importancia para el Instituto, permitiendo ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo referido, en los hospitales del Instituto 115 médicos realizan su especialidad y/o subespecialidad de los 121 programados; representándose el 95.0 por ciento de avance.

#### **Capacitar al personal de salud**

Con la finalidad de brindar una atención de calidad y calidez a la población, se desarrollan programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de diferentes especialidades y subespecialidades en: Ginecología y Obstetricia, así como Pediatría Médica. Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, formación y profesionalización del personal de salud; en virtud de lo anterior, durante los meses de enero a diciembre, se programó la capacitación a mil 944 personas; logrando mil 938, registrando un avance del 99.7 por ciento en la meta.

#### **Elaborar estudios de investigación en salud**

El Instituto participa activamente en el desarrollo de la investigación en salud, por lo tanto durante el periodo reportado, se han realizado 33 estudios de investigación en salud de los 31

programados, cumpliéndose la meta establecida en 106.5 por ciento; los cuales son publicados en la revista de “Archivos de Investigación Materno Infantil”, órgano oficial de difusión académica del Instituto.

### **07 02 01 03 10 SALUD BUCAL**

En materia de salud bucal el Instituto Materno Infantil cuenta con el Centro de Especialidades Odontológicas; el cual se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral a menores con alteraciones sistémicas, capacidades diferentes, labio y paladar hendido, así como mujeres en etapa gestante.

Para dar cumplimiento con su misión, durante los meses de enero a diciembre 2014, se realizaron las metas:

#### **Otorgar consulta odontológica**

El Centro otorgó 39 mil 908 consultas estomatológicas a la población materna e infantil de las 38 mil 987 programadas, presentándose un avance del 102.4 por ciento; mediante los servicios de atención especializada de: Odontopediatría, Ortodoncia, Ortopedia Maxilar, Cirugía Maxilofacial, Urgencias, Parodoncia, Psicología, Terapia de Lenguaje y Prevención.

#### **Brindar tratamiento odontológico**

Proporciona a los menores con alteraciones craneofaciales, como lo son los pacientes de Labio y Paladar Hendido, tratamientos ortodóncicos y ortopédicos que les permita devolver la función bucal y estética, así como la atención psicológica y terapia de lenguaje; programando para este periodo 29 mil 985 tratamientos odontológicos, llevándose a cabo 27 mil 887; con un 93 por ciento de cumplimiento en la meta.

#### **Realizar estudios de gabinete y otros**

Contribuye a un preciso diagnóstico del paciente y un tratamiento médico certero mediante la realización de 10 mil 504 estudios de diagnóstico, de los 11 mil 160 programados; cumpliéndose con la meta al 94.1 por ciento.

### **ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL**

#### **0701030301 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL**

El Hospital para el Niño como parte de su compromiso con la población infantil ofrece servicios de alta especialidad. Derivado de la carencia de servicios médicos especializados de pediatría, en el Estado de México, hacen que este nosocomio represente la principal opción en atención de salud para la población en general, llevándose a cabo siete metas:

### **Otorgar consulta externa de especialidad**

Cuenta con consulta externa de pediatría y 33 subespecialidades, otorgando 62 mil 431 consultas anuales de las 62 mil 889 programadas; 99.3 por ciento de avance respecto a la meta inicial.

### **Atención médica de urgencias**

Con la finalidad de garantizar una adecuada valoración y cuidado de los pacientes que ingresan en estado crítico en este nosocomio, se otorga atención médica de urgencias, las 24 horas del día, los 365 días del año, para lo cual se cuenta con áreas de consulta externa, observación y procedimientos; atendiendo durante el periodo reportado 24 mil 758 niños de los 25 mil 542 menores programados, cumpliéndose la meta al 96.9 por ciento.

### **Realizar estudios auxiliares de diagnóstico**

Con el propósito de determinar un diagnóstico oportuno de padecimientos y proporcionar el tratamiento médico adecuado, esta unidad hospitalaria cuenta con servicios auxiliares, como Rayos X, Resonancia Magnética, Laboratorio Clínico, Tomografía, Electrocardiograma y Ultrasonido entre otros, cabe destacar, que se realizaron 349 mil 696 estudios de 350 mil 920 programados inicialmente, obteniéndose un 99.6 por ciento de avance.

### **Quimioterapia ambulatoria y Quimioterapia hospitalaria**

El Hospital para el Niño es la única Institución en el Estado de México acreditada para la atención de niños con cáncer, para lo cual tiene un Área de Hemato-oncología con áreas de quimioterapia ambulatoria y quimioterapia hospitalaria, además de un laboratorio de citogenética y un área de hospitalización; llevándose a cabo 17 mil 289 acciones en forma ambulatoria de quimioterapia de las 17 mil 525 programadas y 21 mil 298 acciones en forma hospitalaria de las 22 mil 304 acciones programadas; dando cumplimiento con el 98.7 y 95.5 por ciento respectivamente.

### **Brindar atención médica hospitalaria y Brindar atención quirúrgica**

Esta unidad hospitalaria brinda además servicios de hospitalización que incluyen diferentes tipos de cirugías, tratamientos para pacientes prematuros, con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimiento. Durante el 2014, se registraron 4 mil 423 egresos hospitalarios, representándose el 90.6 por ciento de cumplimiento de la meta programada de 4 mil 884 egresos. Asimismo, se realizaron 3 mil 846 intervenciones quirúrgicas, cumpliéndose con la meta al 100 por ciento de las 3 mil 846 programadas.

## **EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO**

### **07 03 01 03 01 SALUD MATERNA.**

Con la finalidad de abatir la mortalidad materna y perinatal otorgando servicios médicos de tercer nivel, el Instituto Materno Infantil del Estado de México cuenta con el Hospital de Ginecología y Obstetricia, ofreciendo:

### **Atención médica de urgencias**

Esta unidad médica, da atención a mujeres con problemas obstétricos o Ginecológicos de atención inmediata, por medio de la consulta de urgencia que se maneja las 24 horas los 365 días del año, contando con valoración de triage y módulo mater equipados, garantizando con esto una adecuada valoración y cuidado de los pacientes en que ingresan, por tal motivo programó para el periodo reportado, otorgar 32 mil 170 consultas en urgencias, proporcionándose 35 mil 128, representándose un avance del 109.2 por ciento.

### **Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad**

Además, brinda servicio de consulta de subespecialidad, programándose 9 mil 200 consultas, cumpliéndose la meta en un 101.3 por ciento, derivado del otorgamiento de 9 mil 319 consultas.

### **Realizar estudios auxiliares de diagnóstico**

Para integrar un diagnóstico oportuno de padecimiento y a efecto de garantizar un tratamiento certero a los pacientes, ésta unidad médica realizó 339 mil 755 estudios, de los 349 mil 635; cumpliéndose con la meta al 97.2 por ciento.

## **0703010303 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS**

En el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México a través del Programa de Acción para la Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino enfoca sus actividades de detección oportuna de esta patología, particularmente en el grupo de mujeres de 25 a 64 años de edad, realizándose acciones para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias, mediante la práctica de citologías exfoliativas y colposcopias; así como apoyar a la mujer con su tratamiento a través de la Clínica de Displasia y la Consulta de Oncología. Es importante señalar que la población que acude a esta unidad hospitalaria, su principal factor de morbi-mortalidad, es el bajo nivel socioeconómico y cultural de las pacientes; en los casos de cáncer cérvico-uterino, se origina por la promiscuidad sexual, enfermedades de transmisión sexual, multiparidad y un control preventivo inadecuado, para lo cual lleva a cabo:

### **Detectar cáncer cérvico uterino y displasias**

Con la finalidad de preservar la salud de la mujer, el Hospital de Ginecología y Obstetricia, para el periodo que se reporta, programó la valoración de 10 mil 840 mujeres, evaluando 9 mil 966 de éstas, cubriéndose al 91.9 por ciento la meta.

### **Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado**

Además se realizó este diagnósticos a mil 136 mujeres de las mil 210 programadas, cumpliéndose con la meta al 93.9 por ciento.

Cabe hacer mención que durante el periodo reportado se detectaron oportunamente 13 casos con este padecimiento.

#### **0703010304 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO**

El Hospital de Ginecología y Obstetricia, lleva a cabo exploraciones clínicas para la detección de cáncer de mama, en la consulta externa y la realización de mastografías; ante la sospecha de lesión maligna, son enviadas a Oncología para su diagnóstico. Efectuando:

##### **Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica**

Con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer mamario mediante la detección por exploración clínica y tratamiento oportuno de este tipo de casos. Así como abatir el número de casos presentados de cáncer mamario, a través de la promoción y participación de las personas mayores de 25 años para la autoexploración, se contempló examinar a 14 mil 80 mujeres, siendo exploradas 13 mil 275, lográndose un avance del 94.3 por ciento; durante el periodo reportado se detectaron 7 casos de cáncer mamario positivos.

#### **0703010306 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER**

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del Hospital de Ginecología y Obstetricia atiende a mujeres con problemas obstétricos o ginecológicos, que requieren de atención médica de alta especialidad; en los que se da consulta de tercer nivel por especialistas en la materia, recibiendo a pacientes obstétricas y ginecológicas y aquellas que presenten complicaciones o enfermedades concomitantes y requieren atención médica de calidad, contando con las metas:

##### **Otorgar consulta externa de especialidad**

El Hospital de Ginecología y Obstetricia, brinda servicios de consulta externa de especialidad, ofreciendo a las mujeres en edad fértil el acceso a una atención médica adecuada, por lo cual programó para el periodo reportado, 24 mil 402 consultas de especialidad, otorgando 21 mil 277 y representándose un avance del 87.2 por ciento; variación derivada de inasistencias por parte de las pacientes citadas.

##### **Brindar atención médica hospitalaria**

De los servicios especializados que ofrece el Hospital de Ginecología y Obstetricia, se encuentran la atención a mujeres y su producto a través de partos, cirugía, cesáreas, hospitalización de neonatología, así como diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización; durante el periodo de enero a diciembre de 2014; en las áreas de hospitalización, se registraron 11 mil 748 egresos de mujeres, cumpliéndose con la meta en un 87 por ciento de los 13 mil 500 programados.

### Brindar atención médica hospitalaria neonatología

En relación a la atención del recién nacido, la unidad esta reacreditada en cuidados intensivos neonatales, con una infraestructura considerada de tercer nivel, durante el 2014 se egresaron 8 mil 975 recién nacidos graves, prematuros con patologías respiratorias y padecimientos infecciosos que ameritaron manejo con equipamiento con tecnología de punta de los 10 mil 300 neonatos proyectados, cubriéndose la meta al 87.1 por ciento.

### Brindar atención quirúrgica

Se llevaron a cabo 6 mil 924 cirugías a pacientes femeninas que por su patología así lo requirieron, dando cumplimiento a la meta en un 84.3 por ciento de las 8 mil 215 programadas.

Cabe hacer mención que las variaciones presentada en estas metas se deriva de que este Hospital considera egresar a las pacientes de parto en 48 horas y 72 horas cesáreas, limitando la recepción de un número mayor de pacientes.

### Atender parto vaginal

Se programó la atención de 6 mil 280 partos vaginales, de los cuales fueron atendidos 6 mil 319, cumpliéndose la meta al 100.6 por ciento.

### Realizar cesáreas

Se realizaron 2 mil 864 cesáreas de las 3 mil 685 programadas, con un avance del 77.7 por ciento en la meta; variación derivada de que este nosocomio trabaja la disminución del parto a través de cesárea y resolverlos con partos eutócicos amigable, realizándose estrictamente las necesarias.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>3,516.1</b>	<b>3,333.1</b>	<b>94.8</b>
					Realizar auditorías	Documento	15	15	100			
					Realizar evaluaciones	Documento	1	1	100			
					Realizar inspecciones	Inspección	85	93	109.4			
					Realizar testificaciones	Documento	30	31	103.3			
					Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	90	94	104.4			
					Implementar proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100			

IM I E M

						M E T A S				PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>												
<b>SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>												
07	02	01	03	08	<b>TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA</b>					11,533.0	11,166.5	96.8
					Captar y certificar unidades de sangre segura	Unidad	3,907	3,857	98.7			
					Análisis y procesamiento de unidades de sangre	Estudio	83,396	91,471	109.7			
07	02	01	03	14	<b>DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD</b>					33,513.3	32,899.0	98.2
					Formar personal médico	Persona	121	115	95.0			
					Capacitar al personal de salud	Persona	1,944	1,938	99.7			
					Elaborar estudios de investigación en salud	Estudio	31	33	106.5			
07	02	01	03	10	<b>SALUD BUCAL</b>					26,695.6	26,108.0	97.8
					Otorgar consulta odontológica	Consulta	38,987	39,908	102.4			
					Brindar tratamiento odontológico	Tratamiento	29,985	27,887	93.0			
					Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	11,160	10,504	94.1			
<b>ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL</b>												
07	01	03	03	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL</b>					412,867.2	387,396.0	93.8
					Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	62,889	62,431	99.3			
					Atención médica de urgencias	Consulta	25,542	24,758	96.9			
					Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	350,920	349,696	99.7			
					Quimioterapia ambulatoria	Acción	17,525	17,289	98.7			
					Quimioterapia hospitalaria	Acción	22,304	21,298	95.5			
					Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	4,884	4,423	90.6			
					Brindar atención quirúrgica	Cirugía	3,846	3,846	100			
<b>EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LAS PERSPECTIVAS DEL GÉNERO</b>												
07	03	01	03	01	<b>SALUD MATERNA</b>					82,848.1	78,888.0	95.2
					Atención médica de urgencias	Consulta	32,170	35,128	109.2			
					Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad	Consulta	9,200	9,319	101.3			
					Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	349,635	339,755	97.2			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
07	03	01	03	03	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS</b>					<b>2,420.6</b>	<b>2,172.5</b>	<b>89.8</b>
					Detectar cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	10,840	9,966	91.9			
					Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado	Mujer	1,210	1,136	93.9			
07	03	01	03	04	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO</b>					<b>2,365.4</b>	<b>2,264.1</b>	<b>95.7</b>
					Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	14,080	13,275	94.3			
07	03	01	03	06	<b>SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER</b>					<b>237,052.2</b>	<b>229,808.7</b>	<b>96.9</b>
					Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	24,402	21,277	87.2			
					Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	13,500	11,748	87.0			
					Brindar atención médica hospitalaria de neonatología	Egreso Hospitalario	10,300	8,975	87.1			
					Brindar atención quirúrgica	Cirugía	8,215	6,924	84.3			
					Atender parto vaginal	Mujer	6,280	6,319	100.6			
					Realizar cesáreas	Mujer	3,685	2,864	77.7			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>253,738.9</b>	<b>205,837.1</b>	<b>81.1</b>
					Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>										<b>1,066,550.4</b>	<b>979,873.0</b>	<b>91.9</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



IMIEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público:\_INSTITUTO MATERNO INFANTIL DE ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	24,173.9
	Edificios No Habitacionales	364,572.6
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	22,701.7
	T O T A L	411,448.2

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: \_INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO\_\_\_\_\_

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	16,544.1
	Vehículos y Equipo de Transporte	2,676.3
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	293,662.0
	T O T A L	312,882.4

IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Cuenta Pública 2014  
Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Ingresos	HSBC	283
Pago Proveedores	HSBC	275
Pago Nómina	HSBC	424
Gasto Inversión Sectorial	HSBC	373
Gastos Catastróficos Hospital para el Niño	HSBC	448
Gastos Catastróficos Hospital de Ginecología y Obstetricia	HSBC	430
2% Fondo de Previsión Presupuestal	HSBC	966
Pago ISSEMyM, Impuesto Sobre Erogaciones y Remuneraciones	BANORTE	976

